



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

**649**

*Información pública en relación al procedimiento administrativo de declaración de interés general en suelo rústico nº 2017/00002617F*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, de suelo rústico de las Illes Balears, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, queda sometido a información pública por espacio de **veinte días** el procedimiento administrativo de obras en suelo rústico siguiente:

#### **Santa Eularia des Riu**

Promovido por el señor Juan Bufí Riera en representación de Transportes Juan Bufí Riera SL para la declaración de interés general en suelo rústico para una zona logística de almacenaje de contenedores y plataformas con emplazamiento en can Torrent, polígono 21 parcela 41 de Jesús, término municipal de Santa Eularia des Riu (expediente nº 2017/00002617F).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de **veinte días**, a partir del día siguiente al de su publicación, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Históricoartístico del Consejo Insular de Eivissa, avenida de España, 49 de Eivissa, periodo durante el cual también podrán hacerse las alegaciones pertinentes.

Eivissa, 22 de enero de 2026

**La jefa de servicio de Territorio**

Maite Torres Torres

